



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

396780

DECRETO N° 526  
QUILLON, lunes 11 mayo 2020

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
  - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
  - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
  - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
  - 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-524
  - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-263

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):INTERMEDICA LTDA.

RUT:76.205.137-0

LA SUMA DE \$:316.635

Y SON:TRESCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-49-AG20, FACTURAS NROS.: 3939 Y 3950, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	166.219		76205137-0	F-3939
2152204005001	Insumos Cenabast	150.416		76205137-0	F-3950
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		316.635	76205137-0	C-0

TOTALES : 316.635 316.635

CTA. CTE.	CHEQUE N°	JEFE DE PRESUPUESTO	NOMBRE		
	80361197		R.U.T.		
EGRESO N°	FECHA DE PAGANANZAS	Y°B° TESORERO	FIRMA		
					RECIBI CONFORME